



# GOBIERNO REGIONAL CUSCO

*Liderando el Cambio*



## COMUNICADO

El Comité Regional de Defensa Civil, presidido por el Arq. Jorge Acurio Tito, conformado por las entidades públicas y privadas de acuerdo a ley del Sistema de Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, en sesión extraordinaria con sectores involucrados en la operación turística al Santuario Histórico de Machu Picchu, como son: Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco, INDECI Sur Oriente, Unidad de Gestión de Machupicchu (UGM), Oficina de Relaciones Exteriores Cusco, Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo (DIRCETUR), Dirección Regional de Cultura (DRC), Oficina Regional del SERNANP, CARTUC, AATC, I-PERU; frente a los acontecimientos ocurridos por la temporada de lluvias, hace de conocimiento público y de las autoridades competentes lo siguiente:

- 1.- La Ruta de acceso entre Cusco, Ollantaytambo y Machupicchu, al momento de redacción del presente comunicado, se halla operativa para el normal desarrollo de la Operación Turística de este importante destino.
- 2.-La vía alterna, Alfamayo – Sta. María – Sta. Teresa, se encuentra BLOQUEADA, como consecuencia de factores climáticos, por lo que está TEMPORALMENTE CERRADA hasta que la autoridad competente determine su apertura. Esta decisión, se dispone en resguardo de la seguridad de los viajeros y turistas.
- 3.-Para garantizar el desplazamiento y seguridad de los turistas que todavía se encuentran en tránsito a Machupicchu por la vía alterna, se ha coordinado con los operadores de la vía férrea a fin que otorguen las mayores facilidades posibles, para la adquisición de sus boletos y espacios para su retorno a la ciudad del Cusco.
- 4.-Se invoca a los operadores turísticos, usuarios, viajeros y turistas; se abstengan de utilizar la vía alterna enunciada y acatar las medidas de seguridad vigentes ante esta emergencia, a fin de salvaguardar su integridad física bajo su entera responsabilidad.

Se emite el presente comunicado a las 12 horas del día 15 de Febrero del 2012